



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000005644

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2108202401099285165100120019010000056446956071210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-08-21T09:50:50-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



2108202401099285165100120019010000056446956071210

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA -COORDINACION ZONAL 5

RUC/CI: 0968594570001

Fecha Emisión: 21/08/2024

Guía de Remisión:

Dirección: AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y CRISTÓBAL COLMILAGRO, GUAYAS
NAMILAGRO, CABECERA CANTONAL

Teléfono: 099483175

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230451	2026/04/01	6,550.00	0.3256	2,132.68
Forma Pago						
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		Valor	Plazo	Tiempo		
		2,132.68	0	0		
Información Adicional:						
Email:	lissette.guaranda@saludzona5.gob.ec					
Info trasferencia:	Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.				Razon	
Psd:	Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com					
Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312						
						SUBTOTAL SIN DESCUENTOS 2,132.68
						VALOR DESCUENTOS 0.00
						VALOR DESCUENTO ADICIO. 0.00
						SUBTOTAL 15% 0.00
						SUBTOTAL 0% 2,132.68
						SUBTOTAL No objeto de IVA 0.00
						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 2,132.68
						ICE 0.00
						IVA 15% 0.00
						VALOR TOTAL 2,132.68

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

DatosAdicionales1 BASADA EN LA ORDEN DE COMPRA N°CE-20230002430001

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA N°2399